

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## REVISTA LOCAL.

Han llegado á Madrid los efectos de la inundacion, que nosotros sentimos más de cerca. Ya se han puesto allí las patatas á dos reales el kilo.

Lo que no han hecho los lamentos de los colonos arruinados, lo hace el precio de esos tubérculos perdidos: levantar una cruzada general contra la causa de los daños tradicionales de esta vega. En un artículo que leímos ayer en un periódico de Madrid, se dice en sustancia: «¿Veis cómo suben las patatas? ¡Pues negad ahora que es preciso enfrenar el Guadaleñal!» Y es que lo que se pierde, se pierde para todos; lo que se lleva el agua y se come el mar, es un ménos para todos los mercados.

El vidrio que se rompe es pérdida—decía el ilustre Bastiat,—hasta para el mismo fabricante de cristales. De modo que, al oír el ahora elocuente lenguaje patatero ó de las patatas, habrá que decir y se dirá en Madrid y en toda España, no «Los colonos de Murcia están inundados» sino «Nos hemos fastidiado todos.»

Las leyes económicas se cumplen quieran ó no quieran los gobiernos, los caciques y demás mandones; no son como las políticas y como otras leyes. Porque en una eleccion voten más ó menos muertos, no sube el pan, ni llega á granazon, ó se pierde, una cosecha; pero, en teniendo que emigrar á Orán, aunque no sean más que cien jornaleros de una comarca, hambre segura en toda ella. Más puede ser nombrado alcalde un sujeto que no sepa leer ni escribir, y nada, como si tal cosa, le echa el fuerte de la contribucion á sus contrarios y firma como por un barbecho; pero, que falte trabajo, y entonces hasta la guardia civil tiene que salir á los caminos á perseguir criminales famélicos.

Por eso las cuestiones económicas y administrativas, y no las políticas, deben ser las primeras en una nacion; lo cual, desgraciadamente, no sucede en España. Ante las dolorosas consecuencias de las repetidas catástrofes de esta vega, que bien claro se ve ya que son nacionales y no locales, se manifiesta interesado el gobierno, y, con el gobierno, la opinion pública, en atender á su remedio. ¡Quiera Dios que no se lleve estos buenos deseos el venticillo de cualquiera crisis! ¡Quiera el cielo que nuestros celosos representantes en las Cortes, no lleguen á oír, por cualquier causa imprevista, en las regiones oficiales, aquellas tristísimas palabras de «¡Quién piensa ahora en eso!» que quitan toda esperanza!

Esto hemos pensado los más de los días de la semana pasada, ante la lectura de los periódicos de Madrid, y con las noticias, en general, buenas, del éxito que

nuestros diputados y senadores van teniendo en sus gestiones.

Viniendo á la localidad, casi estaríamos obligados, en primer lugar, á defender á la prensa de ciertos ataques injustos. Pero ¿para qué? Nosotros tenemos un fin propuesto y un camino elegido. Vamos á él y por él, sin ver enemigos en ninguna parte y con el respeto á las personas que tenemos acreditado. El bien general, el bien de Murcia, antes que todo; y nada más.

Los trabajos de esta semana, no han sido los de Pèrsiles; han sido los de los cauces y los de los estudiantes calabaceados en los exámenes. Los cauces se han refrescado, en su mayoría, con el agua nueva, clara y dulce que deseaban las gentes, los ganados y las aves; los estudiantes que han salido mal, también han quedado frescos.

Las niñas que ha poco recibieron por vez primera la comunión, no han echado ni una mentira en esta semana, ni le han pegado á la muñeca, ni han comido golosinas. ¡Cal! Lo que han hecho ha sido leer en su devocionario, rezar la salve que les impusieron de penitencia y sentirse dignificadas. Repetimos una vez más la hermosísima frase del autor del «Génio del Cristianismo»: «¡Dios les conserve el pudor, el mas hermoso de los temores, despues del temor de Dios!»—Con ser tan hermoso como es el lucerón de la tarde, que nace ahora en la última bruma que deja el sol al ponerse, con ser tan hermosos sus resplandores, no llega en cien leguas á la hermosura de esas criaturas en cuyos ojos brillan los cándidos fulgores de la inocencia.

Muchas veces me he quedado admirado contemplando la boca de una niña después de haber recibido por primera vez la hostia santa. ¿Qué sagrario tiene, aunque sea de oro, puertas como aquellos labios mas vivos que la flor del granado? ¿Qué incienso como el perfume del aliento que brota de aquel pecho no turbado sino con sueños como los que podrían tener los serafines? ¿Qué viril tiene perlas como aquellos dientecitos, nacidos al calor del perfumado alimento del seno materno? Una niña así, que acaba de recibir al Señor, es una custodia de carne como la que salió en el paraíso de manos de Dios, ante la cual pueden postrarse los ángeles.

Y aún hay quien dice neciamente: Yo no quiero que mis hijas se metan en fanatismos. Cuando sean mujeres, cuando tengan conocimiento, harán lo que quieran!

Hasta en el último fruto que produce el árbol, se conoce en qué tierra se vivificó su gérmen. Hasta en la manera que

tiene de ir por la calle, se conoce la niña que no tiene madre.

En el mirar de una mujer, se vé lo que la enseñaron de niña. Y, por lo que hacen los hombres, y si no por lo que hacen, por lo que llevan en el fondo de su corazón, podría averiguarse cuándo recibieron sus madres la primera comunión.

## CÉDULAS PERSONALES.

Hoy publica la «Gaceta» la instruccion y tarifas para la imposicion, administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Segun dicha instruccion, hay 11 clases de cédulas.

Los que paguen anualmente más de 5000 pesetas por una ó varias cuotas de contribucion directa, ó los que disfruten un haber anual de 30000 ó más pesetas, tendrán obligacion de sacar cédula de 100 pesetas.

De 75 pesetas los que paguen por contribucion de 3001 á 5000 ó disfruten de 12501 á 29999.

De 50 pesetas los que paguen de 2501 á 3000 ó disfruten de 10001 á 12500.

De 25 pesetas los que paguen de 2001 á 2500 ó disfruten de 6501 á 10000.

De 20 pesetas los que paguen de 1501 á 2000 ó disfruten el sueldo de 4001 á 6500.

De 15 pesetas los que paguen de 1001 á 1500 ó disfruten de 3501 á 4000.

De 10 pesetas los que paguen de 501 á 1000 ó disfruten de 2501 á 3500.

De 5 pesetas los que paguen de 301 á 500 ó disfruten de 1251 á 2500.

De 2.50 pesetas los que paguen de 25 á 300 ó disfruten de 750 á 1250.

De una peseta los que paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas ó perciban haberes ménos de 750.

De 50 céntimos para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años.

Y para las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de alguna de las clases superiores.

Por razon de alquileres de fincas que no se destinen á industria fábril ó comercial pagarán:

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 20000 habitantes, los que paguen de alquiler 4500 pesetas ó más, satisfarán cédula de 100 pesetas; de 3001 á 4500, de 75; de 2001 á 3000, de 50; de 1501 á 2000, de 25; de 1001 á 1500, de 20; de 751 á 1000, de 15; 251 á 750, de 10, de 201 á 200, de 5; de 151 á 200, de 2.50; de 101 á 150, de una peseta, y de 100 ó ménos, 0.50.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Junio.

La «Gaceta» publica hoy una circular de la dirección de Beneficencia y Sanidad, recomendando á los gobernadores de las provincias el cumplimiento de las reales órdenes sobre la prohibición de celebrar exequias de cuerpo presente en las iglesias.

—Víctima de una cruel enfermedad, falleció ayer en Madrid la Excm. Señora D.<sup>a</sup> María Ortiz, esposa de D. Manuel Becerra.

—A las tres de la tarde es mucha la concurrencia que hay en el Senado por la curiosidad de oír al marqués de Novaliches.

—El Sr. Cánovas del Castillo optará por la circunscripción de Madrid, quedando vacante el distrito de Cieza.

—Parece ya indudable que el Congreso no se constituirá hasta el jueves próximo, ó lo que es lo mismo, hasta el día 12.

## NOTICIAS LOCALES.

Nuestros amigos D. Rafael Fernandez Rodriguez y D. Rafael Fernandez Delgado han sido agraciados, ó mejor dicho, premiados con la cruz de Beneficencia, por los humanitarios y conocidos servicios que prestaron en esta ciudad en la inundación del 79.

Por la Junta provincial de Instrucción primaria, ha sido propuesto D. José Perez Cuenca, para maestro interino de la que desempeñó el difunto D. José Lopez Noguera.

—Para la escuela de Valladolid ha sido nombrado D. Juan Esteve.

—Y doña Josefa Hernandez ha sido nombrada auxiliar de la escuela de párvulos de D. José Antonio Hernandez Molina.

Se desea tomar en arrendamiento una casa en esta ciudad para la Administración subalterna de rentas y almacén de sus efectos. Los propietarios pueden hacer ofrecimientos á esta Delegación de Hacienda, por término de 30 días.

Ayer tarde se verificó el entierro de don Luis Fernandez Trujillo, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Segun dicen varios periódicos, D. Antonio Cánovas del Castillo, optará á la diputación por Madrid, dejando vacante el distrito de Cieza.

Un colega de Albacete habla de una cuestión ocurrida en el cementerio entre el capellan del mismo y unos jóvenes, por un motivo que no expresa; pero que califica de repugnante. Parece que resultó un herido, de cuchillo.

Ha fallecido en Lorca la Sra. D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Navarro Perez Chuecos, de Jaen; y la Srta. D.<sup>a</sup> Teresa Plazas Ruiz.

Dice «La Semana»:

«La Sociedad Bibliográfico-Mariana ha publicado dos preciosos libros acerca de los Santuarios más célebres de Murcia y de la provincia de Alicante. El incansa-

ble director no deja nada que desear con estas natabilísimas producciones que tanto valen para animarnos al amor de la Santísima Virgen.

—Nos asociamos en un todo al pensamiento del respetable Sr. Cura de Alguazas, provincia de Murcia, estableciendo una asociación de sufragios entre los discípulos del Seminario de San Fulgencio. Pertenecen ya á esa obra de caridad los Sres. Yagüe, Abenza y Miñano.»

Dice «El Diario Lorquino»:

«Ayer visitamos el Pantano, deseosos de apreciar los perjuicios ocasionados por la impetuosa corriente de agua que motivó la inundación de nuestra hermosa vega.

Pudimos observar la solidez del muro de contención, ha resistido el impulso de la inmensa cantidad de agua, sin más detrimento que el arrastre de la parte últimamente construida y la desaparición de materiales en la parte superior, efecto del continuado y poderoso roce del elemento líquido.»

Dice «La Opinion»:

«El domingo ó lunes, á más tardar, se repartirán los productos de la función de esta noche entre los inundados más necesitados. El acto del reparto se verificará sobre el terreno y se publicarán debidamente los nombres de los socorridos.»

Por D. Gregorio Meseguer, se ha solicitado en arrendamiento el edificio Almudí, por cinco años y por 300 pesetas cada uno, excluyendo las bóvedas.

SUBASTA.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Desde el día de la fecha hasta el sábado 14 del corriente, inclusive, podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, proposiciones escritas haciendo postura al suministro de raciones á los presos pobres, con sujeción al pliego de condiciones que obra en dicha oficina, reservándose esta Alcaldía la facultad de admitir ó desechar dichas proposiciones, con arreglo á la autorización que le está concedida.

Y para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, se fija el presente en Murcia á 6 de Junio de 1864.—*Pascual Abellan.*

El «Boletín» del viernes contiene:

Reales órdenes sobre nombramientos y traslaciones de magistrados.

Cuenta de la escuela superior de maestras de esta capital correspondiente al mes de Abril último.

Cuenta de la junta provincial de Beneficencia del mes de Febrero último.

Id. de la casa de Misericordia.

Id. del hospital de San Juan de Dios del mes de Marzo.

Tercera subasta el 30 del actual, de un bote destinado al servicio de carabineros en los muelles de Santa Lucía.

Citación por la alcaldía de Cartagena á los industriales, para la agremiación y nombramiento de síndicos.

Sesiones celebradas por el ayuntamiento de Cieza en Febrero último.

Subastas de consumos en Ojós, el 10 del actual.

Anuncio de la alcaldía de Alguazas sobre el repartimiento de la contribución.

Citación del juzgado de Valencia para que comparezca Antonio Martinez Yepes, por causa de atentado á un guardia municipal.

Otra del de San Juan de esta capital, llamando á Isidro Garcia, Comisionado que fué del Banco de España.

Otra del de Cartagena para que comparezca Miguel Pallarés Reina.

El prelado de Orihuela ha dirigido una sentida carta á todos sus hermanos del episcopado, relatándoles la calamidad que aflige á sus diocesanos, y suplicándoles la hagan conocer por medio de los «Boletines eclesiásticos», excitando á que se concurre á remediarla.

Dice «La Paz» del viernes.

«Nuestro querido amigo y jefe nos ha dirigido hoy el siguiente telegrama, que da muchas y buenas esperanzas para esta afligida capital:

«Madrid 6, 1 m.

El Presidente Consejo á quien he visto en el Senado, ha mostrado vivo interés por Murcia. Me ha citado para una conferencia y le he visto dispuesto á la condonación que le he pedido para mis paisanos.—*Gomez Diez.*»

Otro telegrama parecido ha recibido D. Pascual Abellan.»

El conocido y apreciado sacerdote don Ginès Ferrao, coadjutor que era del Javalí Viejo, ha fallecido. Acompañamos á su familia en la pena que su pérdida le produce.

Nuestro paisano D. Manuel Quesada, ha sido nombrado secretario general de la compañía matritente de electricidad.

Cinco riñas de gallos se celebrarán el día del Corpus en nuestro circo, entre los aficionadas Sres. Acotta y Ruiz.

Se trata de mejorar las condiciones en que se hallan algunos desmontes de la vía férrea de esta ciudad á Chinchilla, para evitar accidentes como el que ocurrió el mes pasado, con la caída de una piedra en las inmediaciones de Riquelme.

Las últimas pasadas aguas han dejado ciertas trincheras en lamentable estado.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara del Obispo de Orihuela, á beneficio de los inundados de aquel término é iniciada por el Sr. Obispo con una cuota de 2,500 pesetas, alcanza, según la última lista que hemos leído, á 3,490 pesetas.

Ayer tuvieron lugar los exámenes de fin de curso en el Colegio de niñas Santa Cecilia, que dirige la profesora D.<sup>a</sup> Remedios Valiente de Ramirez. Obtuvieron medalla de plata las niñas María Cortés Pelluz y Resurrección Benavente. Después del reparto de premios las alumnas de la clase de música ejecutaron diferentes piezas de canto y piano.

El dibujo del Sr. Meseguer, del que hace unos días hablamos, lo hizo el joven pintor murciano por encargo expreso del Secretario de este gobierno civil, que es el que lo ha llevado al Sr. Romero Ro-

bledo, dedicado al album de S. M. la Reina.

Por si hubiera en esto algo de verdad práctica y que diese resultado, copiamos lo siguiente de «La Paz» y «El Noticiero».

Dice «La Paz»:

«Haciéndose cargo «El Noticiero» de un suelto nuestro en que lamentamos los pocos adelantos de la ciencia para combatir las anginas diftéricas y el croup que tantas víctimas estaban causando en los niños, nos dice, que podemos dirigirnos al doctor D. Calixto Gallego que vive en Madrid, calle de Juanelo, núm. 16, el cual seguramente no opondrá dificultad para prescribir el tratamiento especial que él emplea para la rápida curación de los atacados de dichas anginas. Nosotros se lo agradecemos infinito y rogamos á la Academia de Medicina se entere del específico y su tratamiento y haga los oportunos ensayos, en bien de la humanidad.»

**COSAS VARIAS.**

**El Embajaor**

**DE LOS PROBES INMUNDAOS.**

Monólogo original y verso escrito expresamente para el distinguido tenor cómico

**Don Pablo Lopez,**

estrenado anoche en el teatro de Romea en la funcion que dicho señor dió á beneficio de los pobres inundados de la huerta de Murcia.

Al terminar uno de los actos, y sin bajar el telon, después de retirarse los actores, aparece un huertano por una de las puertas de la escena, figurando pelearse con gente que se supone entre bastidores.

**ESCENA ÚNICA.**

Lló les digo á ostés que paso, porque tengo que pasar... ¿Es que llo no soy presona lo mesmo que los demás? Pus lo soy, y por lo tanto sá rematao el hablar y paso á güenas ú á malas, que pa mí tuiquío es igual.

(Entra en escena arreglándose la faja.)

¡Cudiao con los brijlantes qué arrempujones que dán! En ser probe de la huerta denguno pué arresollar, ni en la plaza, ni en las calles de esta bendita zuidiá. (páusa) (Al público.)

Güenas noches, caballeros: si ostés premiso me dán pa decilles dos palabras, me voy á desacupar en menos que canta un gallo porque es corta mi charrá.

Llo soy Flugencio Morales, conocio en Beniaján, en San Benito, en los Garres, en Tiñosa y el Palmar, por el Tío Quita-Pellejos, ú El Marchante, que es igual, porque de las dos maneras ma costumbran á mentar.

Estava yo á boca é noche en la taberna de Blás, platicando con los hombres sobre el precie que tendrán las vacas, sino indernizan el prejuicio é la riá; cuando allegó mi perráneo. y dimpués de saludar y dicirnos: «Caballeros, ¿es abierta ú es cerrá?»

me dijo: «Tando buscando, sus dos horas, ú argo más, pa decirte lo que pasa.» —«Pus comience osté á contar» — le dije y me dijo, dice: (aunque con dificultá porque el hombre es tartajoso, aunque no platica mal cuando rompe, si es que puede romper cuando tie que hablar)

Como decía, me dijo; la a a ge ge gen te de e la zudiá (Lló lo diré de corrio pá que naide puea pensar. que me rio de un defeto que solamente Dios lo dá á ambuna que otra presona pá impedilles el hablar) pos vamos el hombre dijo: «La gente de la zudiá se compaece de tuiquios los que no tenemos pan y esta noche en el trea se esgañitan á cantar y el preduto es pa nu y mañana nus lo da; y en el partío sá dij hablar que tú, quen custi te desplicas gran te, y amén que eres, fueras al treato de y á tuiquios los en nombre de t dieras las grac me pide osté caminando á y aunque m ostao dos reales el que me jen pasar y un desg en esa puerta con gent e autoriá, cumpro ncargo diciendo que Dic iene que premiar á tuiq s ostés, porque con n güeua voluntá al q sá inmundao, le quitan el h libre dándole pan. viace farta, caballeros,

el correr tanto mal. fce un mes, tuiquia la huerta a, sin desagerar, n jardin, una riqueza, an paraiso terrenal; y ahora es cieno, miseria, y viviendas erribás. Los pimintones perdíos, cá trigo es un cenagal, los tomates como zupia, tuiquia la arfalfa enterrá, de los pepinos no hablemos, las crillas, ande hay, grillás, atento á los melonares, no quea ni aún un señal. Y, pá remate de cuentas, la güerta tan probe está, que, á mi ver, dista los rentos que se pagan por San Juan, sin premision de los amos, los ha cobrao la riá. Con que lo dicho, está dicho; no hay más que desimular. Yo doy las gracias en nombre de la probeza inmundá, no solamente á los que á busto han pagao aquí por entrar, sino tamien á los hombreá que con agrao y lealtá arrimaos á Pablo Lopez salen aquí á platicar el papel de las comedias que ostés han visto y verán.

Tambien estoy agraeccio y tuiquío el partío lo está á tuiquias las señoritas, que temblando, ú sin temblar, salen y enfrente á estas luces platican con mucha sal.

A los músicos lo mesmo les digo; y pá arrematar, á tuiquios ¡Dios us lo pague! que yo no sé decir más.

Por el Embajaor, Juan Antonio Soriano Hernandez.

\*\*\*

**A MURCIA.**

Tus flores de esmeralda y que en tu suelo fecundo brotaron y aromaban el espacio, que adornaban la choza y el palacio, son cenegal inmundo.

Tus pájaros, clarines de tu fama, en su amoroso canto, no se escuchan del álamo en la rama, ni á sus hijos en él forman la cama..... sus trinos son de llanto.

Tus frutos de oro que eran la ambrosia que daba vida al alma y que alegre mancebo recogía y sobre verde alfombra los ponía en canastos de palma.....

Todo desapareció como un encanto y la escelsa matrona derrama sobre el Tader triste llanto y destrozado se halla su áureo manto y rota su corona.

No canta entre el follaje sus amores la púdica doncella, y cómo ha de cantar sin trovadores, sin senderos de espigas ni de flores donde marcó su huella?

Y tú que fuiste en tiempo de ventura la madre dulce y tierna, que eres el ideal de la ternura, porque ha de ser eterna tu amargura y tu afliccion eterna?

No así sucederá. Tu mal profundo curarán bienhechores, y en jardín tornarán tu suelo inmundo y volverás á ser reina del mundo por tus frutos y flores. Y esas espigas que antes fueron de oro, la tranquila mañana otra vez mecerá; cese tu lloro porque el pecho español es un tesoro de caridad cristiana.

Antonio Romero.

**A TERESA.**

**SONETO.**

Tu epistola de ayer es tan atenta, tan grata para mí, que ya he perdido la cuenta de las veces que la he leído, pero deken pasar de las setenta.

Mi espíritu embriagado se contenta con leer y leer su contenido; pero en todo placer es bien sabido, que algo nos mortifica y atormenta.

Con rostro angelical y sonriente me dijo otra mujer que me quería, y fué mas tarde mi infernal serpiente.

En tu pecho no cabe alevosía, pero ¿puedo evitar que allá en mi mente penetre, á mi pesar, la duda impía?

Juan Antonio Almagro.

**CANTAAES.**

Para saber, aprender; para aprender, estudiar; para estar un rato á gusto ponerse contigo á hablar.

Le pregunté al corazon por qué estaba disgustado; dijo porque lo tenía muy poco tiempo á tu lado.

Si el hombre ha de hacerse hombre necesita, á mi entender: tener hombre, lo primero; segundo, tener mujer.

N. Sanchez Viguera.

POSADA.—Se arrienda la titulada del Sol en Alhama. El que la desee podrá entenderse en esta ciudad, con el dueño del «Restaurant del Progreso», y en Alhama con D. José Lopez Perez.

## BOLETIN RELIGIOSO

*Santo de hoy.*—La Santísima Trinidad y San Salustiano cf.

Mañana Santos Primo y Feliciano n. y San Ricardo ob.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en la iglesias de San Juan y San Antonio.

En la primera por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad, misas de hora.

Y en la segunda por D. Vicente Múio y D.ª Antonia Pareja, misas de media en media hora.

Mañana en San Antonio por D.ª Bárbara Belmonte, misas de hora.

Y en San Juan por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad, misas de hora.

*Cantos.*—Continúa en la iglesia de Madre de Dios, al toque de oraciones, la novena al Santísimo.

—En la iglesia de San Pedro continúa el novenario a San Antonio de Padua, al toque de oraciones.

—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, en su propia iglesia, a las cinco de la tarde, predicando D. Alberto Medina Romero.

—En la iglesia de Madre de Dios, a las cinco de la tarde, el novenario al Sagrado Corazon de Jesús, predicando D. Francisco Diaz Rochel.

**COLOCACION.**—Un cabo 1.º licenciado de la Guardia civil, desea encontrar una colocacion particular. Ha desempeñado cargos en varias oficinas, tiene 42 años de edad y ha servido 21 en dicho instituto. Para más detalles pueden dirigirse a la calle de S. José, núm. 13.

## Legia Fénix.

Sirve para colar y lavar toda clase de ropas y lavar todo cuanto necesite lavarse.

Dura la ropa más de doble tiempo

Se economiza más de la mitad del gasto.

Se vende en las tiendas de comestibles, en donde dicen como se usan.

Representante, Francisco Bargas, San Antonio, 26.

Coladoras económicas de todos tamaños y precios de fábrica.

Se necesitan representantes para los pueblos. 10—4

## VINOS DE MESA. LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, a la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente a la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden a 4 reales una.

Se recomienda a las señoras el dulce añejo, blanco y tinto.

Además hay Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores a 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15—2

## 13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser  
DE LA COMPAÑIA FABRIL

# SINGER

ica casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con nombres de Singer perfeccionado, sistemas y aun Singer, son defectuosas imitaciones de nuestras llamadas de la Compañia Fabril SINGER

apesar de que anteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsos adores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de SINGER  
brica puesta en  
brazo de toda máquina

# SINGER



Esta Casa, establecida en las poblaciones importantes del mundo, atende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando a sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas nuevas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCION

gratis a domicilio.

Condiciones y garantías  
sin competencia.

## 13, Plateria, 13,

## NO MAS CALVOS.

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destruccion de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos a su inventor, Lorenzo Vicente y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

## GUANTES.

En casa de la viuda de Mateos se acaba de recibir el gran surtido de guantes que estaba esperando, de hilo y seda, en todas clases, de la más alta novedad é igualmente mitones en color y negros. No se anuncian precios porque sin verlos no se puede juzgar de su clase y baratura.

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

serviciopara Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona. los dias 5 y 25

Málaga. . . . . » » 7

Cádiz. . . . . » » 10 » 27

Santander. . . . . » » 20 » 30

Coruña. . . . . » » 21

de cada mes

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nucvitas.

*América central.*—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

*Seguros.*—La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia a don Eleuterio Peñafiel.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

## AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los furtes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 22

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

# DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.